

Al Presidente no le quedó otro camino que vetar la Ley

DEMANDA DE REVISION DE LOS SALARIOS FIJADOS PARA LA ZONA BANANERA DEL PACIFICO PLANTEA LA C.T.C.R.

IGUAL DEMANDA SE PRESENTARA PARA LOS FIJADOS EN LA ZONA DEL ATLANTICO

Señores Miembros de la Comisión Mixta de Salarios Mínimos de Puntarenas.

De conformidad con el artículo 184, inciso c), del Código de Trabajo, los suscritos, todos trabajadores de las localidades que luego se indican, nos permitimos hacer ante esa Comisión atenta solicitud de revisión de los salarios mínimos que el Decreto N° 7, publicado en la Gaceta del viernes 11 de Agosto del corriente año, fijó para los trabajadores del campo de la provincia de Puntarenas, en cuanto se refiere a los lugares de Parrita, Quepos y Cantón de Osa.

El Decreto citado fijó los salarios mínimos para todos los trabajadores del campo de la provincia de Puntarenas en la siguiente forma:

Trabajadores clasificados 0.75 la hora;
Trabajadores no clasificados, 0.50 la hora.

Si entrar a considerar la justicia de tal regulación de salarios en toda la provincia, si estimamos que en lo que se refiere a los lugares mencionados de Parrita, Quepos y Cantón de Osa, que forman en conjunto lo que se ha dado en llamar "Zona Bananera del Pacífico", tal regulación es a todas luces injusta, no estando de acuerdo ni con las necesidades más elementales de los trabaja-

dores, ni con el costo de vida en esos lugares ni con las posibilidades económicas de los troncos, y en abierta discordancia con lo que para el efecto indica el concepto final del inciso a) del artículo 184 ibídem. Al respecto queremos hacer las siguientes consideraciones:

a) Al trabajador de las zonas que se han dado en llamar bananeras (Atlántico y Pacífico) siempre se le ha reconocido un salario tres, cuatro y cinco veces mayor que el devengado por el trabajador del campo de las demás regiones del país. Este salario lo justifican, tanto en el Pacífico como en el Atlántico, las duras condiciones del trabajo, el clima agotador y malísimo, el alto costo de la vida, etc., etc. Fué al iniciarse la lucha por la actual Legislación Social que la United Fruit Co. dio su violenta ofensiva contra los salarios de sus trabajadores, rebajándolos hasta el mínimo, con el objeto de sabotear esa Legislación y de desprestigiar, ante sus trabajadores, al gobierno anterior que le dió vida y al actual que ha manifestado su determinación de hacer que se cumpla y se respete la mencionada legislación;

b) En el año 1935 se fijó por primera vez en Costa Rica el salario mínimo para los trabajadores del campo; y entonces, cuando

se fijó el de los trabajadores de la Meseta Central en ₡ 0.25 la hora, se fijó el de los trabajadores de las bananeras en ₡ 0.50. Si bien es cierto que esa fijación no se hizo efectiva en el Atlántico, donde los trabajadores continuaron ganando salarios mucho más altos, eso pone de manifiesto que ya en aquel año—cuando Costa Rica no estaba a la altura a que ha llegado hoy en lo que a obtener una mayor justicia social se refiere—, los hombres de gobierno reconocían que el trabajador de esas zonas debía ganar, por lo menos, el doble que el trabajador del campo de la Meseta Central;

c) Ahora, el Decreto que comentamos aumentó el alza exagerada del costo de vida aunque no en proporción que compensa el salario mínimo de todos los trabajadores del campo de la Meseta Central en relación con el fijado en 1935. Pero no se procedió así con el de los trabajadores de la zona bananera del Pacífico, Compárese el aumento obtenido por estos trabajadores de la zona bananera del Pacífico. Compárese el aumento obtenido por estos trabajadores con el obtenido por los jornaleros del cantón Central de Heredia, por ejemplo, en relación con los salarios mínimos fijados en 1935:

Pasa a la pág. 4.

Y el Embajador se vió obligado a intervenir en representación del Eximbank en virtud de la campaña antipatriótica que desarrollaron los plumarios de las compañías y los despatchados políticos

El veto lo que significa es un compás de espera que permitirá aclarar todo lo que la mala fe y la venalidad han oscurecido

Los agricultores deben tener fe en el Presidente de la República y en los sectores honrados del Congreso

Seguiremos luchando porque se dé una ley moderada que sin arruinar a nadie dé protección a los trabajadores de la tierra

El señor Presidente de la República se vió obligado a vetar la ley promulgada por el Congreso en defensa de los productores de tabaco. Pero el señor Presidente, con la discreción del caso nos dice el verdadero origen de su veto: una intervención "respetuosa" de la Embajada de los Estados Unidos. Es claro que el Presidente no menciona directamente a la Embajada. Pero menciona al Eximbank, que es una institución que es un ins-

Pasa a la pág. 2.

EL ESPLENDOR NAZISTA PROVOCO la carestía de la vida y su agonía está PRODUCIENDO EL ABARATAMIENTO

La culpabilidad del alto costo de la vida no la tenían ni el gobierno, ni el Código de Trabajo, ni las Garantías Sociales; la razón era la guerra ¿Qué podía resolver el problema? ¿Chico León, el de "La Hora"? No, Chico León, no; el problema lo está resolviendo el fin del hilerismo en los campos de batalla

Los dos redactores de "La Hora" aseguran, en una nota especial, que debido a tres artículos suyos se consiguió bajar los precios de las subsistencias. Es decir, la vida comienza a abaratare gracias a que los redactores de "La Hora" se les ocurrió escribir tres artículos en contra de la carestía de la vida.

Hitler está ya dando el último pataleo. No se vaya a crear ingenuamente que está en las últimas agonías por el avance del Ejército Rojo y la ofensiva de los aliados

en Francia, sino porque Chico León le puso la puntería desde "La Hora" y seguramente ha de haber escrito un artículo contra Hitler.

Cuando la vida alcanzó su más alto nivel, "La Hora" aseguraba que la culpa la tenía el gobierno, que la culpa la tenía el Código de Trabajo, que la culpa la tenía las Garantías Sociales y las Juntas de Abastos. El gobierno, decían los redactores de La Hora, puede resolver el problema y no lo resuelve. Pero ahora, por confesión

de ellos mismos, vemos que quienes podían resolver el problema eran los redactores de "La Hora." Con tres artículos han puesto todo el problema! Habrían sido!

Vamos a explicarles a los redactores de "La Hora" por qué están bajando algunas mercancías de importación y casi todas las subsistencias.

La culpabilidad por el alto costo de la vida no la tenían ni el gobierno, ni el Código de Trabajo. Pero ahora, por confesión

Pasa a la pág. 4.

ACCION DEMOCRATA SE DESENMASCARA EN la MUNICIPALIDAD de HEREDIA y se lanza por el atajo Fascista impidiendo el acceso del pueblo a las barras.

LAS LLANURAS DEL GENERAL, VERDADERA "TIERRA DE PROMISION" PARA LOS COSTARRICENSES

Un asunto que le interesa a todo el país
Si compañero Ferrero visitó esta semana el cantón de Pérez Zeledón (El General)...

SE DESEA SABER SI BICHO ELIZONDO ES EL AUTOR DE LA GENIAL INICIATIVA

Los Municipios de Acción Democrata de Heredia, que se han venido distinguiendo por su mezzano espíritu de intriga y por su incapacidad para llevar al seno de esa corporación una sola iniciativa de valor, (Lo único que han propuesto es reglamentar los departamentos en los mismos términos en que ya estaban reglamentados y entregar la ciudad a la explotación voraz de las Compañías Eléctricas) se tiraron esta semana por el atajo, quitándose la careta y presentándose tal y como son. Aprovechando su posición de grupo de mayoría, acordaron cambiar las días de sesión para los martes a las ocho de la mañana. El acuerdo fué tomado como es costumbre de parte de este costoso grupo mayoritario: sin dar razones. Los tres municipios costarricense permanecieron en silencio ante las claras y enérgicas razones presentadas por los regidores Alfredo Vargas y Edwin Madrigal. El compañero Ferrero no participó en el debate por estar ausente. Como se comprenderá la mayoría pretende con esta acuerdo es privar al pueblo del derecho de asistir a las barras. Es idéntica medida a la tomada por el Congreso bajo la "democrática" administración de León Cortés. Es la "democracia" de acción democrata en función. ¿Qué tal si estos miserables hubieran logrado ocupar el poder? Nuestro partido, como vocero del pueblo auténtico, luchará por que se revise este acuerdo y advierte que, dadas las últimas actuaciones del estúpido grupillo de mayoría, desarrollará una lucha imparable y sin cuartel en defensa de los intereses de la comunidad herediense.

DESPOJO DE LOS PRODUCTORES DE ARROZ, DE NARANJOS AGRIOS DE TILARAN

Las Juntas de Crédito Agrario de los frijoles y el maíz. Si se concretan a prestar a quienes tienen establecidos sus negocios, con el único propósito de que mejoren los ingresos diarios como el arroz,...

EN TURRIALBA HAY TIRANTEZ DE RELACIONES ENTRE EL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS Y LA JUNTA

Dice el c. diputado Alfredo Picado
Hace algún tiempo venimos observando una situación muy tirante entre el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y la Junta de Pasa a la página DOS

2 GRANDES CULTURAS UNE EL EJERCITO ROJO

Avanzando sobre Bulgaria—ex satélite del Eje;— y uniéndose con las fuerzas del mariscal Tito en Yugoslavia, el Ejército Rojo desemboca imponente y compacto en Grecia El avance del Ejército Rojo desmorona todos los países balcánicos, que eran una fortaleza nazista y que siempre han sido ahora con el Ejército Rojo la cultura socialista

TRABAJO

ORGANO DEL PARTIDO VANGUARDIA POPULAR
San José, C. R., Sábado 9 de Setiembre de 1944

EL 23 DE SETIEMBRE SE INICIARA EL PRIMER CONGRESO EXTRAORDINARIO DE VANGUARDIA POPULAR

CIRCULAR PARA TODOS LOS COMITES SECCIONALES:
Habiéndose fijado la fecha del 23 de setiembre definitivamente para iniciar las sesiones del Primer Congreso Extraordinario de Vanguardia Popular, la Secretaría de Organización del B. P. solicita los siguientes datos:

Nombre completo de los delegados de cada Sección, puntualizando las cédulas u organismos en representación de los cuales vendrá cada delegado. Estos datos deben venir inmediatamente a mi dirección: Arnoldo Ferrero, Apartado Postal 1386, San José.

Las Secciones de Guanacaste, Limón, Puntarenas, Puerto Cortés y Turrialba deben preparar la salida de sus delegados con tiempo para que estén en San José el sábado 23 a medio día, pues en la noche, ya presentadas las credenciales, se inaugura el Congreso. Al efecto, el B. P. ayudará con los pasajes de Ferrocarril a los delegados de estas secciones, por lo que es particularmente urgente el envío de los nombres completos de todos los delegados de estas secciones.

3º Las secciones de San José, Heredia, Alajuela y Cartago, deberán financiar tanto los pasajes de sus delegados, como los gastos de permanencia en la capital durante los días que dure el Congreso (sábado 23, domingo 24 y lunes 25 de Setiembre). Los compañeros delegados deben traer instrucciones para que bajo ningún concepto se ausenten del Congreso, de manera que han de permanecer durante los tres días de raya en el Partido.

4º Las secciones de Guanacaste, Puntarenas, Limón, Puerto Cortés y Turrialba deberán financiar por su cuenta los gastos de permanencia en San José de sus delegados.

5º Los delegados deben traer por escrito sus proposiciones sobre el material de discusión del Congreso.

6º El estudio sobre el informe político, que recibirán las secciones esta semana, debe hacerse colectivamente por parte de cédulas y comité del Partido.

EN LOS ULTIMOS AÑOS EL VALOR DE NUESTRAS EXPORTACIONES NO CUBRE EL DE LAS IMPORTACIONES

¿CON QUE DINERO HEMOS PAGADO LA DIFERENCIA?
Medidas para no malgastar el oro

El comercio internacional tiene una gran importancia. Se trata de una actividad que nos afecta en una forma directa. Nosotros importamos gran número de mercancías de primera necesidad: nosotros no producimos algodón y las telas que usamos son importadas o por lo menos traemos del exterior la maquinaria; importamos machetes, palas, martillos, clavos, y máquinas; todos los útiles y herramientas que usan los obreros y campesinos son traídos del exterior así como manteca, la harina; una tercera parte del ganado que tenemos, es traído de Nicaragua. En fin sería cosa de nunca acabar hacer una lista de las mercancías que compramos en otros países porque nosotros no podemos o no queremos producirlas. Si pensamos en esto, veremos claramente la tremenda importancia que tiene en la vida de

Vanguardia Popular cumple su deber en las Juntas de Abastos

El c. Rigoberto Alvarez Maroto miembro de la Junta Central de Abastos nos da cuenta de sus actividades
El c. Alvarez ha cumplido en todo momento con el cometido que en defensa del pueblo le señaló nuestro Partido en la Junta de Abastos

PEDIMOS EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO PRESIDIDO POR CHARLES DE GAULLE.

El c. Rigoberto Alvarez Maroto representante vanguardista en la Junta Central de Abastos nos ha enviado el informe de sus labores en las últimas semanas: Intervino: 1º en el nombramiento del Inspector de Abastos de Turrialba. Parece que el Jefe de la Oficina Sr. Guier quería que a todo trance se nombrara a un señor Coto, a pesar de que el Jefe Político de Turrialba había recomendado una tercera vez la fijación del precio de la semilla de cebolla Luisiana al precio de ₡ 40 libra y ₡ 2.75 la onza. El c. Alvarez propuso a la Junta poner esta semilla a la orden de la Sra. de Agricultura para su distribución.

2º En la fijación del precio del mangle a ₡ 8.00 (8 colones) el quintal.

3º Intervino en el asunto del azúcar. Los detallistas se han venido quejando de que se les vende azúcar de segunda como de primera. La Junta comisionó al c. Alvarez para que se entrevistara con los personeros de la Junta de la Caña para que planteara esta situación y también lo del precio del dulce. Logró que la Junta de la Caña pusiera a la venta una cantidad de azúcar de segunda que tiene esta Junta, pero con la clara estipulación de que es azúcar de segunda.

4º En cuanto a lo del dulce se acordó no perjudicar al agricultor de la caña, dejar el mercado libre y marcar al comerciante un máximo de ganancias de 3 céntimos por libra de dulce que por alado es de 15 céntimos.

5º Intervino en la autorización a los zapateros de Heredia para que vendan el par de zapatillas de señora a ₡ 22.00 y a las tiendas que las venden a ₡ 25.00 el par.

6º Ha intervenido en el asunto de los sacos de cemento que don. Humberto Pasa a la página CUATRO